

Foto: Pepe Franco

PROGRAMA

ENRIQUE DE MELCHOR

en concierto, *Arco de las Rosas*

(guitarra, percusión, flauta y voces)

JOSÉ MENESE

acompañado a la guitarra por

Antonio Carrión

NASSIR SHAMMA

laúd

ENRIQUE DE MELCHOR Y NASSIR SHAMMA

con

LUIS COBO "MANGLIS"

a la guitarra

Presentan:

Pilar Bardem y Gloria Berrocal

ENRIQUE DE MELCHOR



Nacido en Marchena (Sevilla) en un ambiente de raigambre flamenca e hijo del maestro de la guitarra Melchor de Marchena, Enrique de Melchor debuta a los 15 años por expreso deseo de Manolo Caracol en su tablao Los Canasteros. Desde su faceta de imprescindible acompañante a la guitarra de todas las grandes figuras del cante (José Menese, Camarón de la Isla, La Perla de Cádiz...), pasando por la experiencia del trío Oripandó junto a Tomatito y Manzanita, Enrique de Melchor ha consolidado su faceta de compositor y solista, un compromiso con la guitarra como instrumento de concierto que ha culminado como joya musical en su última obra, *Arco de las Rosas* (1998), que ha merecido el Premio Toque de Guitarra de la Asociación Nacional de Críticos de Arte Flamenco (ANCAF). Ha recibido, entre otros muchos galardones, el Premio Nacional de la Cátedra de Flamencología de Jerez y el Castillete de Oro de la Unión, y ha recorrido como guitarra solista los principales escenarios mundiales, desde el Queen Elisabeth Hall de Londres al Carnegie Hall de Nueva York.

JOSÉ MENESE



De José Menese, nacido en 1942 en La Puebla de Cazalla, en Sevilla, ha dicho el poeta Rafael Alberti que "su voz es solemne, tiene savia, porque tiene tronco y raíces jondas". Triunfador muy joven, cantaor trágico y hombre comprometido, Menese ha llevado su arte desde su pueblo andaluz hasta la sala Olimpia de París o el Teatro de las Naciones Unidas en Nueva York, describiendo una insuperable estela de luz tierna y dolorosa: "cante herido y heridor, cante sin consuelo pero que nos consuela", como ha indicado Ángel Álvarez Caballero. La apuesta combativa de José Menese por el cante flamenco más auténtico y honesto ha cristalizado en un impresionante repertorio y ha quedada plasmada en un inmenso legado de actuaciones y grabaciones. Menese ha recibido, entre otros muchos galardones, los del Concurso Nacional de Arte Flamenco de Córdoba y de la Cátedra de Flamencología de Jerez.

NASSIR SHAMMA



Nassir Shamma nace en al-Kut, Iraq, en 1963. Graduado en el Instituto de Estudios Melódicos de Bagdad, Nassir Shamma es hoy considerado, pese a su juventud, como el más reputado laudista mundial, ya autentico maestro de maestros. Heredero de la fecundidad musical de la escuela iraquí, a él se debe la recuperación del laúd de ocho cuerdas, del que había dejado testimonio escrito hace mil años el filósofo al-Farabi, o la técnica de tocar este instrumento con una única mano. Shamma intenta –como él mismo ha explicado– "dar al laúd esa misma palpitación que tiene el flamenco, que incluso en la tristeza esconde alivio y optimismo". Ha recibido innumerables galardones en su país, en el mundo árabe e internacionales, y ha recorrido como concertista los escenarios de todas las capitales árabes y europeas (en España, ha tocado en Madrid, Granada y Sevilla), además de EEUU. Su último trabajo discográfico, Antes de ser crucificado, ha sido editado en Francia en 1997. En la actualidad imparte clases en El Cairo, tras haber sido profesor en el Instituto Superior de Música de Túnez.



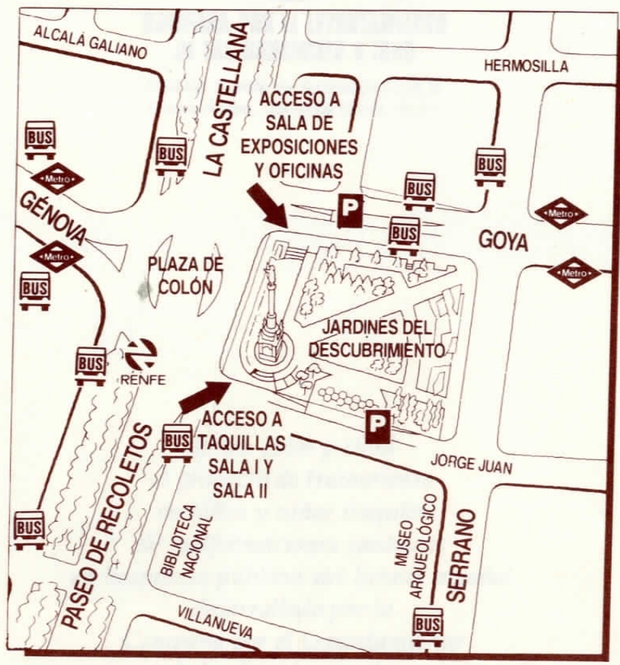
CAMPAÑA POR EL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES A IRAQ

(CAUM, Comité de Solidaridad con la Causa Árabe, Izquierda Unida, SUR)

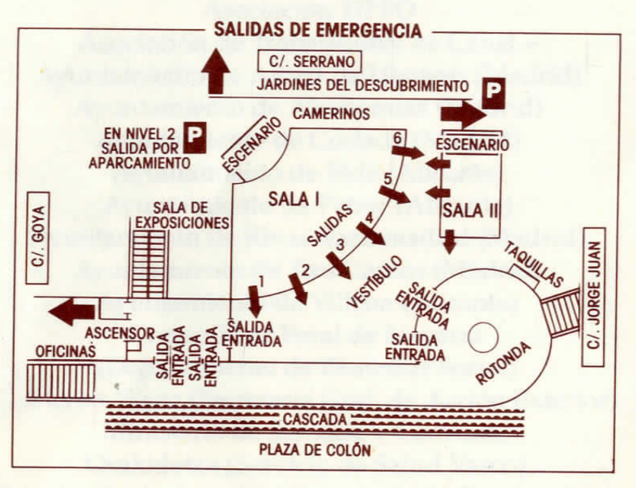
Entre 1996 y 1998
el proyecto de tratamiento
de niños y niñas iraquíes
de malformaciones cardiacas
en hospitales públicos del Estado español
desarrollado por la
Campaña por el Levantamiento
de las Sanciones a Iraq
ha contado con la colaboración de:

Asociación TIFFO
Asociación de Trabajadores de Canal +
Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid)
Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid)
Ayuntamiento de Coslada (Madrid)
Ayuntamiento de Elda (Alicante)
Ayuntamiento de Petrer (Alicante)
Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid)
Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid)
Ayuntamiento de Villena (Alicante)
Comunidad Foral de Navarra
(Departamento de Bienestar Social)
Gobierno Vasco (Secretaría Gral. de Acción Exterior)
Ministerio de Sanidad y Consumo
Osakidetza (Servicio de Salud Vasco)
Principado de Asturias (Consejería de Cooperación)





METRO: SERRANO Y COLÓN
AUTOBUSES: 5, 14, 21, 27, 45, 53 y 150
INFORMACIÓN: 575 60 80 FAX: 576 14 38



CON IRAQ

cante, guitarra y laúd

POR EL FIN DEL EMBARGO

Enrique de Melchor José Menese y Nassir Shamma



Foto: Pepe Franco

Ayuntamiento de Madrid
Cuarta Tenencia de Alcaldía
Concejalía de Cultura, Educación, Juventud y Deportes

Organiza:



CAMPAÑA POR EL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES A IRAQ

(CAUM, Comité de Solidaridad con la Causa Árabe, Izquierda Unida, SUR)

CENTRO CULTURAL DE LA VILLA
Director: Antonio Guirau

Jueves 17 de diciembre de 1998 - 20,30 h. - Sala II



SITUACIÓN HUMANITARIA EN IRAQ

"La Subcomisión de Prevención de la Discriminación y Protección de las Minorías (...) considerando que medidas como los embargos deben tener una duración limitada y deberían levantarse incluso si no se han alcanzado todavía los objetivos legítimos que se persiguen, afirmando una vez más la necesidad de respetar la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, las disposiciones pertinentes de los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 y sus dos protocolos adicionales, toma nota con gran preocupación de los inmensos sufrimientos del pueblo iraquí y, en particular, de los niños.

"La Subcomisión llama la atención sobre las alarmantes informaciones contenidas en numerosos informes de las Naciones Unidas y de organismos especializados en relación con la situación de personas inocentes que sufren [en Iraq] un menoscabo inaceptable de los niveles de salud, nutrición, atención sanitaria, educación, empleo y agricultura (...)

"Considerando que todo embargo cuyo resultado sea condenar a un pueblo inocente al hambre, la enfermedad, a la ignorancia e incluso a la muerte, sin que se alcancen los objetivos para los que se impuso constituye una violación manifiesta de los derechos económicos, sociales y culturales de ese pueblo así como del derecho internacional, la Subcomisión hace un llamamiento a la comunidad internacional y, en particular, al Consejo de Seguridad [de la ONU] para que se levanten las disposiciones del embargo que afectan a la situación humanitaria de la población iraquí".

Comisión de Derechos Humanos,
Subcomisión de Prevención de Discriminaciones
y Protección de las Minorías
(Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas)
Documento E/CN.4/Sub.2/1998/L.44
del 24 de agosto de 1998

PRESENTACIÓN

Gracias a la sensibilidad de las autoridades municipales relacionadas con el Centro Cultural de la Villa de Madrid y al compromiso desinteresado de José Menese, Enrique de Melchor y Nassir Shamma (que viaja desde El Cairo a Madrid expresamente para actuar en este recital), podemos unir a dos culturas entroncadas, la árabe y la nuestra propia, en una experiencia inédita de cante y música puesta al servicio de la causa de la solidaridad con el pueblo iraquí.

Desde agosto de 1990 Iraq padece un régimen de sanciones económicas, aprobado por el Consejo de Seguridad de la ONU, que supone un grave deterioro de las condiciones de vida de su población, especialmente de la infancia. La población de Iraq, un país rico que alberga las segundas reservas petrolíferas del planeta, muere hoy de hambre y enfermedad.

Las Agencias especializadas de la ONU cifran en casi 900.000 los niños y niñas muertos (uno cada seis minutos) a causa de carencias nutricionales y sanitarias básicas derivadas del embargo. Según Unicef, uno de cada tres niños sufre malnutrición crónica, y si sobrevive nunca podrá recuperar un desarrollo físico e intelectual adecuado.

Este año, en diciembre, conmemoramos medio siglo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Las sanciones económicas violan los derechos humanos elementales, incluido el derecho a la vida: la mencionada Declaración de 1948, que señala que todos los seres humanos tienen derecho a una vida digna; la Carta fundacional de la ONU y las resoluciones de su Asamblea General, que exigen a los países desarrollados no ejercer presiones políticas coercitivas por medio de sanciones económicas; la Carta constituyente de la Organización Mundial de la Salud de 1946, que señala que la salud es un derecho fundamental e inalienable de todo ser humano; y, en fin, la Declaración Mundial sobre Nutrición de 1992, que prohibe que el alimento sea utilizado como mecanismo de presión política. Las sanciones económicas –que se justifican como un mecanismo de presión internacional contra regímenes políticos pero que finalmente castigan a sus pueblos– violan en suma la lógica y la moral del mundo contemporáneo, especialmente cuando se ejercen sobre sociedades con recursos suficientes para desarrollarse con dignidad, como es el caso de Iraq.

Dos círculos asedian al pueblo iraquí: uno de muerte, otro de silencio. El primero puede operar con eficacia gracias al segundo, que garantiza la impunidad de esta forma de violencia colectiva que hunde a sus víctimas en el anonimato, como si no hubieran nacido ni adquirido el derecho a la vida y a la dignidad.

Desde 1991, las organizaciones que integran la *Campaña por el Levantamiento de las Sanciones a Iraq* han procurado romper en nuestro país ese muro de silencio que hace que la catástrofe humanitaria que sufre el país sea un drama ignorado.

Hemos organizado este acto con la esperanza de que el lenguaje común del arte contribuya a sensibilizar a nuestra sociedad contra esta injusticia de fines del siglo XX; sus beneficios se destinarán a proseguir esta tarea, que incluye también el tratamiento en nuestro país de niños y niñas iraquíes con malformaciones cardiacas, y que ha permitido salvar la vida a medio centenar de ellos desde 1996.

Ángeles Maestro, Juan L. Ruiz Giménez,
Juan R. Sanz, Carlos Varea
Campaña por el Levantamiento de las Sanciones a Iraq